

TODOS LOS SANTOS: EL MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE. Solemnidad de Todos los santos, es día de precepto. Las eucaristías se celebran a las **10:30, 11:30, 12:30, 13:30, 19:00 y 20:00 hs.**



CONMEMORACIÓN DE LOS FIELES DIFUNTOS. El jueves **2 de noviembre**, la Iglesia hace una conmemoración especial de todos los difuntos. Recordemos a los nuestros y recemos por todos. También por aquellos de los que nadie se acuerda de llevarles una flor y ofrecer una oración. El horario de las eucaristías es: **8:30; 12:30 y 20:00hs.**



NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO. El **domingo 5 de noviembre**, en la **misa comunitaria de las 12:30** tendrá lugar la bendición de la imagen de nuestra Madre del Buen Consejo que fue instalada en el templo el pasado 14 de julio. Están todos invitados.



* **CURSO PREMATRIMONIAL.** La preparación de los novios a la celebración del sacramento del matrimonio tendrá lugar en nuestra parroquia los días **4 y 5 de noviembre**. Los novios interesados pueden inscribirse en el despacho parroquial.



* **FESTIVIDAD DE LA ALMUDENA.** El **miércoles 9 de noviembre** la Iglesia de Madrid festeja a su patrona la Virgen de la Almudena **“Reina y madre nuestra”**. No es fiesta de precepto. **Las misas en la parroquia ese día serán a las 8:30, 12:30 y 20:00h.** El Sr. Arzobispo nos invita a todos los fieles a que asistamos a la Eucaristía que él presidirá en la Plaza Mayor a las **11:00h.**, a continuación la Procesión por las calles de Madrid hasta la catedral. El mismo día **9 de noviembre, de 9:00h a 20:00h**, Ofrenda Floral Solidaria en la Plaza de la Almudena (además de flores, se ruega traer alimentos no perecederos).



TOMA Y LEE

Agustinos PARROQUIA
SAN MANUEL Y SAN BENITO

Tiempo Ordinario (O) XXX Domingo 29 de Octubre de 2023

C/ Alcalá 83 - 28009 y C/ Columela 12 - 28001 MADRID

PASIÓN POR DIOS Y COMPASIÓN POR EL SER HUMANO

Cuando olvidan lo esencial, fácilmente se adentran las religiones por caminos de mediocridad piadosa o de casuística moral, que no solo incapacitan para una relación sana con Dios, sino que pueden dañar gravemente a las personas. Ninguna religión escapa a este riesgo.

La escena que se narra en los evangelios tiene como trasfondo una atmósfera religiosa en que sacerdotes y maestros de la ley clasifican cientos de mandatos de la Ley divina en «fáciles» y «difíciles», «graves» y «leves», «pequeños» y «grandes». Casi imposible moverse con un corazón sano en esta red.



La pregunta que plantean a Jesús busca recuperar lo esencial, descubrir el «espíritu perdido»: ¿cuál es el mandato principal?, ¿qué es lo esencial?, ¿dónde está el núcleo de todo? La respuesta de Jesús, como la de Hillel y otros maestros judíos, recoge la fe básica de Israel: «Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu ser». «Amarás a tu prójimo como a ti mismo».

Que nadie piense que, al hablar del amor a Dios, se está hablando de emociones o sentimientos hacia un Ser imaginario, ni de invitaciones a rezos y devociones. «Amar a Dios con todo el corazón» es reconocer humildemente el Misterio último de la vida; orientar confiadamente la existencia de acuerdo con su voluntad: amar a Dios como Padre, que es bueno y nos quiere bien.

Todo esto marca decisivamente la vida, pues significa alabar la existencia desde su raíz; tomar parte en la vida con gratitud; optar siempre por lo bueno y lo bello; vivir con corazón de carne y no de piedra; resistirnos a todo lo que traiciona la voluntad de Dios negando la vida y la dignidad de sus hijos e hijas.

Por eso el amor a Dios es inseparable del amor a los hermanos. Así lo recuerda Jesús: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo». No es posible el amor real a Dios sin escuchar el sufrimiento de sus hijos e hijas. ¿Qué religión sería aquella en la que el hambre de los desnutridos o el exceso de los satisfechos no planteara pregunta ni inquietud alguna a los creyentes? No están descaminados quienes resumen la religión de Jesús como «pasión por Dios y compasión por la humanidad». [J.A.P]

LECTURA DEL LIBRO DEL ÉXODO 22, 20-26.

Esto dice el Señor: «No maltratarás ni oprimirás al emigrante, pues emigrantes fuisteis vosotros en la tierra de Egipto. No explotarás a viudas ni a huérfanos. Si los explotas y gritan a mí, yo escucharé su clamor, se encenderá mi ira y os mataré a espada; vuestras mujeres quedarán viudas y vuestros hijos huérfanos. Si prestas dinero a alguien de mi pueblo, a un pobre que habita contigo, no serás con él un usurero cargándole intereses. Si tomas en prenda el manto de tu prójimo, se lo devolverás antes de ponerse el sol, porque no tiene otro vestido para cubrir su cuerpo, ¿y dónde, si no, se va a acostar? Si grita a mí, yo lo escucharé, porque yo soy compasivo».

SALMO 17: YO TE AMO, SEÑOR; TÚ ERES MI FORTALEZA.

DE LA 1ª CARTA DEL APÓSTOL S. PABLO A LOS TESALONICENSES 1, 5c-10.

Hermanos: Sabéis cómo nos comportamos entre vosotros para vuestro bien. Y vosotros seguisteis nuestro ejemplo y el del Señor, acogiendo la Palabra en medio de una gran tribulación, con la alegría del Espíritu Santo. Así llegasteis a ser un modelo para todos los creyentes de Macedonia y de Acaya. No solo ha resonado la palabra del Señor en Macedonia y en Acaya desde vuestra comunidad, sino que además vuestra fe en Dios se ha difundido por doquier, de modo que nosotros no teníamos necesidad de explicar nada, ya que ellos mismos cuentan los detalles de la visita que os hicimos: cómo os convertisteis a Dios abandonando los ídolos, para servir al Dios vivo y verdadero, y vivir aguardando la vuelta de su Hijo Jesús desde el cielo, a quien ha resucitado de entre los muertos y que nos libra del castigo futuro.

✠ LECTURA DEL SANTO EVANGELIO SEGÚN S. MATEO 22, 34-40.

En aquel tiempo, los fariseos, al oír que Jesús había hecho callar a los saduceos, se reunieron en un lugar y uno de ellos, un doctor de la Ley, le preguntó para ponerlo a prueba: «Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley?». Él le dijo: «“Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente”. Este mandamiento es el principal y primero. El segundo es semejante a él: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo”. En estos dos mandamientos se sostienen toda la Ley y los Profetas».



«AMARÁS AL SEÑOR TU DIOS Y AL PRÓJIMO COMO A TI MISMO»

(Mt 22, 34-40)

De los sermones de san Agustín (Sermón 350 A, 1-2)

«Si toda la ley y los profetas penden de estos dos mandamientos, ¡cuánto más el Evangelio! El amor, en efecto, renueva al hombre, pues como la concupiscencia hace al hombre viejo, así el amor lo hace nuevo [...] Así, pues, si la ley y los profetas penden del amor, a pesar de que en la ley y los profetas parece confiárenos el Antiguo Testamento, ¡cuánto más el Evangelio, llamado clarísimamente Testamento Nuevo, no pertenecerá sino al amor, siendo así que el Señor no presentó como mandamiento suyo otro que el amor mutuo! No sólo llamó nuevo al mandamiento mismo, sino que también vino para renovarnos a nosotros, nos hizo hombres nuevos y nos prometió una herencia nueva y además eterna [...] Allí [en la ley] se anuncia como Testamento Antiguo porque la promesa es terrena, y el Señor promete, a quienes le adoran, el reino terreno. Pero también entonces hubo amadores de Dios que le amaron gratuitamente y purificaron sus corazones suspirando castamente por él».



CALENDARIO LITÚRGICO SEMANAL

Lunes, 30		<i>Rom 8,12-17</i> <i>Salmo: 67</i> <i>Lc 13, 10-17</i>
Martes, 31		<i>Rom 8,18-25</i> <i>Salmo: 125</i> <i>Lc 13, 18-21</i>
Miércoles, 1 Solemnidad de Todos los Santos		<i>Ap 7,2-4, 9-14</i> <i>Salmo: 23</i> <i>1Jn 3, 1-3</i> <i>Mt 5, 1-12a</i>
Jueves, 2 Conmemoración de todos los fieles difuntos		<i>Lam 3,17-26</i> <i>Salmo: 129</i> <i>Jn 14, 1-6</i>
Viernes, 3 San Martín de Porres		<i>Rom 9, 1-5</i> <i>Salmo: 147</i> <i>Lc 14, 1-6</i>
Sábado, 4 San Carlos Borromeo		<i>Rom 1,1-2a, 11-12,25-29</i> <i>Salmo: 93</i> <i>Lc 14, 1, 7-11</i>